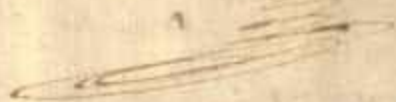


~~S. a E. V. m. L. a. l. l. a.~~

Antonio de Leyva



~~Handwritten signature or scribble~~

CH. 22. 1. 2. 3.



CARTA PACIFICA

EN QUE EL

DOCT. D. ANDRES
DE GAMEZ,

DIGNISSIMO PROTO-MEDICO

DE SV MAGESTAD,

DESENGAÑA A LOS PROFES-
res Medicos, defensores de su
Principe Galeno,

DE LO POCO VERSADOS QUE
estàn en sus Obras, y juntamente alaba la
aplicacion à las doctri-
nas modernas
de los Socios de la Regia Aca-
demia Sevillana.

DALA A LA ESTAMPA

DON JUAN ORDOÑEZ

DE LA BARRERA,

PRESBYTERO, SOCIO DE
dicha Academia.

CARTA PACIFICA

EN QUE SE

DOCT. D. ANDRES
DE GAMES,

DIGNISIMO PROTO MEDICO

DE SA MAGESTAD,

DESINGAÑA A LOS PROFESSO-

res Medicos, delectados de su

Principe Galano,

DE LO POCO VERSADOS QUE

están en las Obras, y en las Operaciones

aplicacion a las doctas modernas

de los Socios de la Real Aca-

demia Sevillana.

DADA A LA ESTAMPA

DON JUAN ORDOÑEZ

DE LA BARRERA,

PRESBYTERO, SOCIO DE

dicha Academia.

DEDICATORIA.

AL SEÑOR D. JUAN DE UALCARCEL dignissimo Oydor de la Real Audiencia de la Novilissima Ciudad de Sevilla.

S EÑOR mio, todo el saber humano (si en opinion de Socrates ay quien sepa) se reduce oy à vna sabia eleccion. Doblan el aprecio de los aciertos elegir en los empeños Literarios, Mecenas de primera magnitud, pues con ellos vãn seguras las obras de los lisiados caprichos, que con su lengua latén los presumidos defectos.

Por muchas causas debo de justicia dedicar à V. S. esta Carta (que ha dado mi respecto à la Prensa) por averse dado su Author por entendido en puntos de censura, y de fengañó , que se cree mal aquello que no se dessea , que aunque no es menester mucha eloquencia para persuadirnos lo que nos està bien , no basta la de Demostenes para lo que nos suena mal, y por tanto, siendo V. S. interessado por su Regia ocupacion en el mejor acierto de la salud publica, me pareció digna accion dedicar à V. S. este Padron de defengaños , para que à la sombra de tamaña authoridad , sean preceptos las advertencias de su Author, para que resulten en provecho de la salud publica.

Menor Capellan de V. S.

Q. S. M. B.

D. Juan Ordóñez de la Barrera.

A 2

PROG

PROLOGO.

Lector venebolo , justos , quanto Christianos motivos me obligan à dar à la Estampa esta Carta, es el prime- ro, intentar la quietud de los orgulosos ingenios de la Republica Medica , que por hallarse discordes algunos en los dictámenes, se han dividido en vandos muchos, que à poca costa se podian vnir en vna Christiana dieta , para obviar el escandaloso ruydo, que ha ocasionado el mayor adelantamiento en la facultad Medica.

Fue el principal motivo de esta discordia Medica Sevillana, el aver apellidado libertad los ingenios, que componen la Regia Academia, aviendo reconocido por concubinas muchas de las opiniones conque los desposò las Venerandas Vniversidades del Reyno , vastò esta novedad para enconar los animos de algunos nobles ingenios , los quales sacaron la espada para embarazar los progressos de la Regia Sociedad, frustròseles el empeño , porque fueron mezcladas con passion sus resoluciones. Encontrò la razon de los Socios de la Academia, por Protector al Doctor D. Andres de Gamez dignissimo Proto-Medico de su Magestad, à quien veneran los mas doctos, como à texto vivo, asì en la Medicina Galenica, como en la Espagyrica, y en las plausibles Mathematicas , Varon de tan gigante categoria, quanto lograràn felices triunfos de aplausos los ingenios, que supieren imitarlo, aviendo logrado este plausible ingenio por su peregrina erudicion , y aciertos, el estar colocado en el Regio Senado del Real Proto-Medico, con estimacion de todos, haciendo tanta de los doctis-
simos

simos ingenios Doctor D. Diego Mateo Zapata, Doctor D. Iuan de Cabriada, Doctor D. Miguel Bois celebres Espagyricos Galenistas, que los numera por vnos de los primeros ingenios del Pais Literario, con quien se halla nuestra Regia Sociedad Sevillana tan desvanecida, quanto agradezca, por aver logrado en ella tan plausibles Heroes.

Es el segundo motivo, hacer publico à todos aquellos ingenios; que solo professan la doctrina Galenica, como su Principe no ignorò las Mathematicas, ni las demàs Sectas que huvo hasta su tiempo, valiendose de todas en sus curaciones, como lo verà el docto en esta Carta, y por sus citas hallaràn en su Principe las schemas, y si el docto las avisto, y por ellas ha passado à pie enjuto, culpe la falta de inteligencia de sus Maestros, no las note por infructuosas, que serà negarle el culto à su Principe.

Es el tercer motivo, dar à entender à todo el Pais Medico, que conviene que no se descarten de todas aquellas doctrinas, que enseña Galeno en sus Obras, ni menos de la Espagyrica sin verlas, ni entenderlas primero, que puede ser que se descarten de los mejores triunfos, porque el mas docto està a pique de perder el resto, y se triunfa mal con cartas blancas.

Es el vltimo motivo, hacer publico al mundo, que no son culpados en parte alguna, los Socios de la Academia Regia Sevillana, por querer imitar la de Paris, y las de las demàs Provincias, ni menos al doctissimo Doctor D. Andres de Gamez, ni a los demàs asignados. Y si por esto son culpados los Socios de esta Academia, por donde està

libres de calumnia los ociosos, que professan alguna facultad ?

Aviendo logrado con este illustrissimo ingenio vna familiar correspondencia, la qual me ha tributado no pequeñas enseñanzas por sus doctas advertencias, honró el papel de mi Clava de Alcides, como los demàs antecedentes con esta Carta, y otras muchas, favoreciendome en todo como Maestro, capiraneando mi dictamen con no averle parecido mal el empleo de los Socios de la Academia Sevillana, culpando en parte aquellos ingenios, que se han contentado con solo el cultivo, que hicieron en la Primavera de la niñez en las buenas letras, sin atender, que los sazonzados frutos solo se logran en el Estio de la varonil edad. Y por tanto, te suplico Lector, que leyendo esta Carta, te valgas del auxilio de tu prudencia, para que no tropiece tu passion en los deslices de ella, que por este medio lograrè yo mis Christianos desseos, que son inducir al cultivo de todas las Ciencias, y artes, que pertenecen à la Medicina, que à todos aquellos que la professan les será de vtil. Vale





EñOR D. Iuan Ordoñez, mi amigo, y Señor,
 de aver leydo su papel de Vmd. que se inti-
 tula Clava de Alcides (en el juycio del qual
 me remito à la Carta de correspondencia)
 considero, que se vãn esforzando, è inflammando con grã
 teson, y porfia las controversias, y disputas entre los Me-
 dicos Galenicos, y Espagyricos de essa Ciudad; y no pue-
 do dexar de decir à Vmd. privadamente mi sentir en esta
 materia, con toda sinceridad, y la mayor pureza que pue-
 da. Yo, Señor mio, soy Medico Galenico, y he leydo la
 doctrina de este grande Author en Granada, Cerdeña, y
 Napoles trece años, en Cathedras ordinarias de Visperas,
 y de Prima; tengo sus Obras de la oçtava Ediccion, en la
 qual Geronymo Mercurial hace Escrutinio de todas ellas,
 y repartiendo sus libros clase, por clase, le dà el valor q̃ por
 si merecen, las tengo medianamente vistas, como consta de
 sus margenes apuntados de mi letra, muchos años ha. Esto
 supuesto; desde que Galeno floreció en el tiempo de Mar-
 co Aurelio Emperador, en el qual sacò la Medicina de
 Hypocrates del sepulcro del olvido tan ilustremente; cor-
 riendo primero por los Maestros de las tres Sectas de Me-
 dicina, que se exercitaban en su tiempo, adquiriendolas
 vna por vna, con toda perfeccion. Este es Galeno, este el
 que ha admirado tantos siglos con su doctrina, con el acu-
 men de su ingenio, memoria, y admirable juycio, à quien
 no ponen otra falta, que de muy loquaz, que assi lo trata
 Argenterio, la qual falta realmente no era del en particu-
 lar, era vicio de su Nacion Asiatica.

Y aunque confieſſe de corazon , y llanamente ſer aſſi todo eſto, jamàs he hallado en eſte Author texto, que me embarace, y prohiba la leccion de otros qualeſquiera Authores, que deſpues dèl pudierã eſcribir ya de Philoſophia, ò ya de Medicina : pues no ignoraba, que todas las Ciencias, y Artes podian tener aumento cada dia , como lo veria en Seneca , que fue poco antes de ſu tiempo ; antes bien lo contrario en la ſuaſoria, *ad artes orat cap. 1. quid in ſe terra occultat, & ultra calum poſitum eſt contemplatur.* Y pues èl no quiſo ignorar coſa alguna de lo q̃ en ellas halló, es cierto. Porque yo q̃ ſoy, y he ſido Galenico, y otros muchos que lo ſon, emos de prohibir con acerrimo conato, y pertinacia odioſa, aquellos que imitan à Galeno en ſus eſtudios, y modo de adquirir las Ciẽcias : ya ſea para abrazarlas , ò ya ſea para impugnarlas ? Y yo creo, que los Galenicos , que ſiguen lo contrario (que ſon los mas) que ni lo ſiguen , ni absolutamente lo comprehenden. Que no lo imitan es cierto , pues en los libros de *Loc. affect.* los quales eſcribiò en ſu edad mayor , con acuerdo , y firme experiencia : aſſi en todo , como en la Anatomia, dice en el cap. 2. del lib. 3. largamente quanto puede decirſe en eſta materia, y que igualmente oyò , y tuvo por Maẽſtros hombres inſignes en las Sectas de Medicina ; haciendo en los Empiricos gran caſo de los remedios experimentados, y de la miſma experiencia de los caſos, pues eſtos no ignoraban, como dice el curar vn dolor de coſtado , por averles enſeñado ſus Maẽſtros las ſeñales dèl, y los remedios la ſãgria, y mas ſangria, fomentos, q̃ reſuelvan

publice, & privatim apud eos videlicet, qui Sectam quamlibet à me discere cupiebant, ostendi, in omnium Sectarum scientia, ne maius quidquam dixerint, me esse post habendum nemini: quod si uni Sectarum patrociniū facere velim, quamvis ex tempore, & prorenata dicendum fuerit, haud facile ab aliquo convinci me rationum penuria patiar non enim (ut nonnulli faciunt) eas ex libris didici, sed præstantissimis in unaquaque Secta, præceptoribus usus sum, nec sane odire possem empiricos, quorum sermonibus fuerā institutus: neq̃ ullos dogmaticos, pari enim studio omnibus dedi operam, versatusque sum, cum præstantissimis, in unaquaque Secta, præceptoribus, itaque inotui Romæ: tum primoribus huius Urbis Civibus, tum Imperatoribus, & deinceps omnibus, & quidem ob Artis opera non ob logicas rationes.

He traydo tan prolixamente este texto, porque me parece que es aquel en que Galeno explica su sentir abiertamente, y que estos cavalleros no podrán negarlo, pues si professan vna Secta sola, es fuerza que sacado la gloria della sola, à ella sola la defiendan; pero Galeno que las suporodas tambien, como consta latamente de su lib. de Sect. todas las defendia, y entendia, y de todos, y todas sacò tanta gloria, y credito, que brevemente fue conocido de los Emperadores, los Proceres, y de todo el Pueblo: luego si los Espagyricos de los quales he conocido muchos, y muy doctos, saben toda la doctrina de Galeno, tambien como la Espagyrica, que professan: estos imitaràn à Galeno mas bien, que los Galenicos, y tomaràn con conocimiento,

miento, lo que les estuviere bien de vna, y otra doctrina, como lo hacen Vvilis, Silvio, Doleo, Toci, Emulero, Riberio, Sidenhan, Mangeti, Boneto, y Pompeyo Saco, y otros muchos, sin que en ninguna forma pierdan el respeto à Galeno, que aunque les ha parecido algunos, que este Author no pudo engañarse, careciò por vltimo de muchas cosas, que ignorò, solo en la Anatomia, que se hã hallado de nuevo en el feliz siglo passado. Asì se verà, que aquellos Medicos Galenicos puros, no pueden comprehender adecuada, y cumplidamente à Galeno, exceptuando à vn Cardano, Valles Complutense, Argolo, y otros de esta clase, lo qual se prueba asì: Todo Medico Galenico, que no supiere la Mathematica, Optica, la Astronomia, y Astrologia, no podrà entender cumplidamente à Galeno, luego aun en el recinto de Medicos Galenicos, no saben aquellas ciencias que Galeno supo, para valerse dellas en sus escritos, sin las quales no pudiera escribir con la perfeccion, que escribiò en todas, ni podrà ser entendido de sus sequaces en muchas partes sin ellas. Esto es cierto, y no lo que ellos dicen, desdennando las Mathematicas, y Astronomia, como cosas inutiles, y desechadas, y sin provecho, las quales dicen ser asì, porque no las han estudiado, y si las encuentran en Galeno, como puede suceder, en muchas partes no se dãn por entendidos, ni las traen à la memoria en ocasion alguna.

Y que ciertamente las supo Galeno, se prueba asì este Author lib. 4. de Anat. Administ. cap. 6. dice: *Omnium itaque primus per summa aparet musculus, propemodum*

triangulos, quales Geometra vocant : figuras trapezias intelliges autem rem manifestius, si triangulum rectangulum, linea recta interseces, aequè à basi distanti. (Vea el docto en Galeno en el libro citado las Eschemas, ò Figuras, que trae Galeno.)

Supongamos aora, que vn Rey, ò vn Principe aficionado à las Letras, y curioso, tenga vn Medico de estos señores Galenicos, y enquentre con estas Figuras, y las que se citarán despues, y diga que le explique la fabrica de este musculo, como hizo Galeno, valiendose de tales Figuras para su plena inteligencia, y entonces verà el Medico si Galeno supo la Mathematica, y que el tuvo obligacion de saberla como Sectario suyo.

No para aqui este cuento, porque Galeno lib. decimo de Vsu Part. Corpor. Human. cap. 12. explicando las Hypothesis de la vision, dice así: *Absoluta nobis prope modum sunt omnia quæ ad oculos pertinent, præter unum quod proposueram quidem præter mittere, ne multi auersarentur, tum disputationis obscuritatem, tum etiam rei prolixitatem. Postquam enim in eo explicando Mathematicam speculationem attingere esset necesse, cuius non modo sunt ignari, eorum plerique, qui se doctos profitentur, verum etiam eius peritos auersantur, adque oderunt, ob eam causam satius mihi visum erat id omnino missum facere, inter ea autem cum insomnis fuisset accusatus, quod indivinisimum quidem instrumentum, essem iniquus, Et inopificem autem ipsum impius, nisi magnum opus ipsius in animalibus providentiæ explicarem somnio sum per pulsus, ut quod præter*
mise-

miseram, resumerem, in fineque, libri huius aponerem.

Vease lo que aqui dice Galeno de muchos, que se teniã por doctos, que no solo ignoraban la Mathematica, que sin ella no se pueden saber estas cosas; si, que aquellos que la entendian los aborrecian, y apartaban, que es lo mismo que oy sucede en esta Corte, y en esta Ciudad, que en la verdad, mas consiste su obstinacion, y porfia en encubrir lo que ignoran, que defender lo que saben de Galeno.

Consta tambien de las Obras de Galeno, y aun de Hypocrates el gran caso, y mencion que hacen de los vientos para el uso de la Medicina, y las causas de las enfermedades, atribuyendo à cada vno, por la mayor parte, diversas claves dellas, y assi nombran el Euro, Fabonio, Aparcias, Notus, Euronotus, Aquilo, &c. y hace tanto caso Galeno, que en la tercera clase en el Comento tercero del libro de Humoribus de Hypocrates fol. 259. viendo la grande importancia, de que el Medico debe saber el viento que espira; se empeña en traer vna elegante Figura, para enseñar à el Medico: como debe tener en lo alto de su casa vn plano fixo, paralelo à el Orizõte en que con vna vanderilla conozca el viento que corre, enseñandole como ha de sacar en este plano la linea Meridional, la qual cortandola à angulos rectos, poniendo vn Gnomon perpendicular al centro, y alcabo vna vanderita libre à el modo de veletera, esta señalará puntualmente todos los viẽtos Cardinales, que distan entresi noventa grados, conque conocerà el levante, ò subolano, medio dia, ò noro, poniente, ò favonio, aparcias, ò boreal, y dividiendo con sus lineas,

neas, saca diferentes vientos : el Aquilon , el Euro Notō, el Africo, el Cauro. Iuzgue aora qualquiera docto , que viere tan empeñado à Galeno en esto, si serà cosa de poca importancia, el que estèn los amantes discipulos sin entender, ni aun acordarse de estas cosas, vea el docto las Eschemas en los lugares citados.

Hasta aqui emos entendido à Galeno mal, ò bien : por lo que toca à las Mathematicas, vamos aora à la Astronomia, en la quarta clase en el lib. 3. de Dieb. Decret. cap. 3. fol. 157. donde passa à averiguar la fuerza , que tiene la Luna en estos dias, declara todas sus fases con plena inteligencia de la Astronomia; pues la cōsidera junta con el Sol ; falcata dicho toma , ò en la quadratura giba, *utrinque*, y llenas; haciendo total distincion de estas apariencias, y en cada vna la fuerza , ò flaqueza , que tienen sus influxos en los cuerpos sublunares, dice asì en el cap. citado : *Deinde post hunc congresum, & plenilunium , duæ dictæ tomæ : medium utraque secans augmenti temporis prior , diminutionis altera, at omnium extrema , imbecilinaque aeris nos ambientis conversiones infalcatis , & utrinque gibis apparitionibus fiunt.*

Creo, esta doctrina Astronomica tendrà mucha fuerza para la distincion de sus influxos en nuestros cuerpos sanos, ò enfermos: luego deben los hijos legitimos de Galeno tener grande cuenta con ellos; pero con decir , y como yo he oydo à muchos , aquel quentecillo de Valles, quando quiso dar vna purga à Phelipe Segundo en vno de estos aspectos fuertes, aviendoselo advertido : dixo cerraremos
las

las ventanas , para que no lo sepa la Luna , y por aqui se escapan con grande risa despreciandole. Acuerdo ne aver leydo en Petto Castelo insigne Medico Romano , en el lib. de Emētici, que tocando esta materia dixo à ver observado en Roma en quatro enfermos de ligeras enfermedades, que purgandolos con purgas ligeras, el dia que la Luna celebraba algunos influxos de estos aspectos de fuerte influencia : murieron el mismo dia de la purga , y no contentos Argolo, y Magino , con esta doctrina de dias decretorios , y su Astronomia Galenica , los hicieron à parte en que Astrologicamente escriben muy bien de ellos; pero que les importa esto à los Galenicos obstinados?

Ni perdonò tambien Galeno la Astrologia Iudiciaria licita; pues trae vn libro entte los atribuydos à el mismo Galeno, el 2. cuyo titulo es assi : *Prognostica de decubitu ex Mathematica scientia*, y poco mas abaxo dice el Interprete Jacobo Antonio Mariscoto, en la censura que hace de el : *Magnæ experientiae liber, plerisque tamen neglectus, quia plerique, etiam Divinae sunt Astrologiae ignari, è quibus, aliqui ob id ipsum quod illam ignorant, eandem etiam contemnunt.* Galeno en el cap. 1. que es como prefacion del libro, dice : *Ad probandum quidem essentialem esse Mathematicam scientiam, vel ipsa stoicorum philosophorum virorum Authoritas ad hoc sufficiebat, qui tum libros elaborarunt, tum vitam, qualis sit, ostenderunt* , y al fin dice Galeno : *quo circa, tu quoque Aphrodisi charissime : si accurate decubitus elaboraberis, modum , & predictos viros*

viros fueris sectatus, & pulcherrima tuæ artis parte capies fructum, præcognoscendo, ac prædicendo quæ sint ægrotantibus eventura.

Y en el c. 2. empieza atratar Galeno del incremento, y decremento de la Luna, y del lugar donde se halla en el Zodiaco, de la varia configuracion, que tiene con los Planetas, y prosigue de aqui sus predicciones; segun el dia primero de la enfermedad, y conforme al estado de luz de la Luna, y segun el Signo en que aquel dia se hallaba, y la configuracion que tenia con los demàs Planetas, que se entiende de la conjuncion del sextil quadrado, trigono, y oposicion; pues si està configurada en el primero, tercero, y quinto aspecto con Saturno, y Marte, ò con Jupiter, y y Venus serà muy diferente el juicio de la enfermedad, al mal, y à lo peor, con los primeros, que con los segundos, &c. Ni valdrà que los Galénicos digan no ser este libro de los legitimos de Galeno, y asì no estar obligados à seguirlo por no tener la authoridad, que tuviera si realmente fuera suyo; pero seràn convencidos si se compara esta doctrina con la de Galeno, lib. 3. de Dieb. Decret. cap. 6. el qual nadie duda ser suyo, dice asì: *Porro illud denuo repetendum est, quod nos quoque observantes, verissimum semper esse comperimus, ab Egyptijs Astronomis inventum: Lunam non modo egris, sed etiam sanis, dies quales futuri sint posse prænuntiare, si etenim ad Planetas temperatos extiterit (salutares vocant latini) faustos, hac bonos dies prædicere; si ad intemperatos graves molestosque: fingamus in homine quodam nascente salutares Planetas in*
Ariete

17

Ariete, malignos, in Tauro esse hic homo, nimirum cum Luna in Ariete, Libra, & Capricornio fuerit pulcre deget, cum vero Taurum ipsum, vel tetragonon aliquid, vel diametrum Signum occupat, male tunc, & moleste vitam transigeret, itaque iam morborum initia huic cum Luna in Tauro, Leone, Scorpio, & Aquario fuerit pessima, sine periculo. & salutaria sunt cum Arietem Cancrum Libram, & Capricornum Luna permeat, ad hæc alterationes magnas, quam in tetragonis, & diametris per septimanas fieri diximus, in lethalibus quidem morbis, lethales, & ipsas in salubribus bonas eveniri necesse est. Y al fin del cap. dice unas palabras de grande consideracion, y desengaño cerca de este punto: Luna tetragona, & diametra estationes, in Principijs bonis, bonas faciunt alterationes, & in malis malas; adque hoc præter quã quod, Astronomis inconfesso est, integrum est, & tibi observare, sin autem huiusmodi neque observare voloeris, neque his qui observaverunt fidem adhibere, indubie sophistarum, ubique nunc obstrepentium aliquis es.

Conque se prueba con evidencia por este capitulo, ser de Galeno el libro citado del decubito: pues aqui trae la misma doctrina con el mismo modo interminos, que en el lo qual insinua al principio, quando dice: Porro illud de-nuo repetendum est. Y asimismo queda probado aver professado, y entendido plenamente Galeno la Mathematica, Astronomia, y Astrologia, y Optica, demàs, que en esto no ay que dudar: vease à Cardano en el Examen de los libros de Galeno, à donde dice, que los muchos que escri-

bió destas Ciēcias se perdieron por la injuria de los tiempos.

Siendo esto así, que mal les estará à qualquiera Medico Galenico, tener por lo menos algunas medianas noticias para entenderlo, habla Hypocrates del Orto, y Ocaso, del Arturo, y otras Estrellas, se entienden *Cosmico*, Eliaco, y Acronycto, de qual destes hablarà Hypocrates, ni en todos los Orizontes, son este Orto, y Ocaso en vn mismo tiempo; fuera de que desde el tiempo de Hypocrates estàn las Estrellas fixas cerca de vn Signo mas oriental, y necessariamente han de variar, y retardarse, mucho en su nacimiento, y Ocaso *Cosmicos*; del tiempo que Hypocrates asignaba entonces, no ignorando Valles aver de ser este Orto, y Ocaso *Cosmicos*, que es quando la Estrella nace en el Sol à vn mismo tiempo por el circulo oriental, y quando esta misma toca el Occiduo, al mismo tiempo q̄toca el Sol el oriental, que es lo mismo que Diametra, como Galeno dice, ò distante ciento y ochenta grados del Sol, y teniendo gran quenta Hypocrates con los tiempos en que nacen, y mueren las Hyadas, Vergilias, el Arcturo, Canicula, el Lucifero, el Hespero (que es lo mismo, que Venus oriental, ù occidental al Sol) la qual no se sujeta à estos Ortos, y Ocasos, como no se aparte del Sol mas que 48. grados por las grandes mociones, que hacen en los tiempos, en sus nacimientos, y Ocasos. Por ventura se le escapen à Galeno quien sean estas Estrellas, de donde seàn, y como nacen, y mueran, y en fin quanto toca à esta materia. Vease el Comento del lib. 1. de Morb. Vulgaribus

Com. 1. y otros lugares, todo esto no lo ignorò Galeno, y lo ignoran los mas de sus sequaces hypocritas, y por esso diò motivo à Cardano, Antonio Musa, Brasabolo, à que le murmurara el Comentario del celebrado Aphorismo *sub Cane, & ante Canem*, y con mucha razon.

Haſta aqui raya la doctrina de Galeno, y el Sistema Medico ſuyo; y por eſto ſerà gran pecado, que los Eſpagyricos ayan formado otro Sistema. No por cierto: porque el entendimiento humano ſe vâ cada dia acercando à la verdad por los caminos que puede, el qual debe ſaberlos todos ſin paſſion, tema, ni porſias, y eſcoger aquel con quien mas bien ſe acomoda, y que mas conduce à los eſeſtos que eſpera, que eſtos penden de la experiencia.

Veamos ſi porque ſaliò primero muchos ſiglos ha la Doctrina, y Sistema de Ptolomeo para ſalvar los Phenomenos del Sol, Luna, y demàs Planetas: ſi por eſto dexò de ſalir el de Tico Brahe, que las ajuſtò mas bien, y el de Copernico, Keplero, y otros muchos haſta aora, con que de los vnos, y los otros ſe forman las tablas de ſu calculo, mas à guſto, ò menos por vnas, q̃ por otras. De Tico Brahe ſe ajuſtan los movimientos de la Luna, y Sol muy biẽ; de el de Keplero los dificultoſos, y varios movimientos de Marte, haciendo ſu orbita de Figura Elyptica, ſiendo en todos circular, como conſta de las tablas hechas por los vnos, y los otros, el calculo de las quales ajuſtan en qualquiera hora la longitud, y latitud, ya de la Eſtrella, y el q̃ mas concuerda con ella, obſervada con el quadrante, ò con Eclipse predicho, ſerà la mejor hypotheſi, y no por

esto dexan de ser todas muy racionales.

Esto brevemente supuesto, quisiera yo que los Galenicos doctos no se quedaran solo en su doctrina ; sino que como tales, supieran el Sistema nuevo de la Philosophia Sensata, y la Medicina Espagyrica, imitando, como diximos arriba, à Galeno ambicioso de saber todas las Sectas de Medicina, y todas las ciencias ad yacentes à ella. Pregunto, será mejor entretener los Estudiantes quatro años en questiones inutiles, y vanas por la mayor parte ? Que darles tiempo para que aprendan estas cosas ? Se exerciten en la Anatomia antigua, y moderna, en el conocimiento de los tres Reynos : Mineral, Vegetal, y Animal , en el Arte de Botica : sea Galenica, ò Espagyrica , ignorado tanto, aun de las composiciones Galenicas, y de la perfeccion de sus simples, que qualquiera Boticario los engañará si quiere, y no que hacen punto, y honra de no saberlo, ni ceder algo de esta materia, no escribo esto sin fundamento, quando se gloria Etmulero de aver estado en vna Botica donde se hacian los remedios.

De vna, y otra Escuela, antes de ser Medico, y Zuvelfero afirma, que estubo 16. años, cosa que en la arrogancia nuestra se tuviera à menosprecio , buenos exemplares tenemos en el Querzetano, Scrodero , Beguino, Angelo, Sala, Donzeli, Ludovico , Locateli, y otros mil que fueron Medicos, y grandes compositores de remedios ; de la materia de los quales en casi el segundo tomo de Etmulero, commentando à Escrodero, y à Morelo. Esto supuesto : abra hombre docto Theologo, ò Iurista, ò particular,

que

que professe *lev elle litere*, como dicen los Italianos, à quié parecerà mal, que en las Escuelas se gaste aquel tiempo, q̄ empleaẽ disputas, y questiones impertinẽtes, y no se apliq̄ à todo esto, que puede ser de rãto provecho à la salud publica? No sè à quien podrà parecer mal el contrario consejo, siendo muy antiguo en España el estudiar, y leer desta forma: pues el Señor Rey Phelipe Segundo tom. 1. de la nueva Recopilacion tom. 1. lib. 3. titul. 16. l. 11. viendo la mala, y poca practica que avia en los Medicos de Castilla, consultò al Proto-Medicato, Medicos de Camara, y las tres Vniversidades, para que dixeran en que consistian estas faltas: dice assi la ley en la Pag. 2. del fol. 306. *Se ha hallado. que las causas principales de aver falta de buenos Medicos, ha sido el modo que nuevamente se ha tomado de algunos años à esta parte, en las lecturas de las Vniversidades, gastando el tiempo en disputas, y questiones impertinentes, que no importan para el conocimiento de las enfermedades, y sus causas, ni para el pronostico, y curaciõ dellas, &c.* Y à el parrafo siguiẽte dice: *Primeraamente, que en las Vniversidades los Cathedratricos lean la doctrina de Galeno, Hypocrates, y Avicena, como se solia hacer antiguamente, leyendo primero la letra del capitulo que se comenzasse, llevando el Cathedratrico el libro, y los Estudiantes para que lo entiendan, &c.*

Luego verdaderamente se podrà hacer este argumento en las Vniversidades, oy se leen sin duda alguna, muchas mas questiones inutiles, è impertinentes que se leian en aquellos tiempos: luego qualquiera Medico Galenico, ò

22
Espagyrico, que aborreciere, y dixere mal de este modo de enseñar, dirá conforme à las Leyes de Castilla, y à lo que es justo, santo, y bueno: pues no solo las tales materias, y questiones son inuriles, y vanas para la curacion de las enfermedades; si, que quitan el tiempo à los Estudiantes para que se exerciten, y aprendan todo aquello que es vtil, y effencial para su curacion, y que se ha exprefado arriba.

Esto supuesto, digo, que mi malo, ò buen juycio, como amigo de la verdad, y que la quiera sacar destas varias noticias, adquiridas con la fatiga de mucho estudio, y gasto de muchos libros, y peregrinaciones; las quales mal digeridas, y arrebatadamente puestas, se protexta, y confiesa, que no habla en la doctrina Galenica de aquellas questiones, que son utilísimas en el conocimiento práctico, para sacar de muchas afflicciones el juycio del Medico en tales, y tales casos. de grã dificultad è la practica; vease à Rafael Mogio doctíssimo Galenista, cuyo tomo es de questiones prácticas, en las quales absuelve doctíssimamente las muchas, y grandes dudas, que puede tener el Medico en las arduas enfermedades de las mugeres, ni es de menor estimacion el tomo de Loc. Afect. del doctíssimo Pedro Garcia, ni las questioness prácticas de las Obras del docto, y erudito Zacuto; siendo summamente dignas de grande alabanza las doctrinas del docto Heredia Complutense, el qual oliò sin duda, y aun conociò el Sistema Espagyrico: pues en el cap. de Litiasi, y otras partes, hace gran quenta de la doctrina de Hypocrates del lib. de Vet. Med.

cerca de las qualidades segundas : amargo, acido, dulce, &c. y le llama *doctrina aurea*, riendose de los Medicos, que solamente en los quatro humores, y su suero conocen, y confiesan lo caliente, y lo frio, lo humedo, y seco, ni aquel, que en su tiempo comprehendiò, y supo todo quanto viene escrito è esta Carta, de Galeno dixo el grã Valles Cõplutense, no perdona en su Acertado Metodo à los Medicos Galenicos de su tiẽpo, llamãdoles *purgadores*; diciẽdo q̃ estaba vilipẽdiada la Medicina, porq̃ en sangrãdo, y mas sangrando à el enfermo, cesaban de los remedios, aviendo tantos en el Reyno Mineral, Animal, y Vegetal; aunque no lo diga por estos terminos.

Por vltimo, que perderà el Medico Galenico en dexar sus temas, y porfias, y entrarse por las puertas de los Tratados de Vvilis, y Kergero de fermentatione : donde verá tantas fermentaciones de varios licores, que por su mixtion hacen muchos de ellos vna impetuosa ebulicion, vn repentino, y excesivo calor, sin aver algun fuego, ni lumbrẽ, tantas mutaciones de diversos colores, y asì dice el mismo Vvilis en el cap. 11. de Ferment. Pag. 59. *Olim ludere solebam cum Vegetabilium, & Mineralium solutionibus, quæ cum seorsim factæ (instar aquæ fontanæ) claræ, & diaphanæ aparebant, invicem cõmixte colorem, modo atrum, modo lacteum, rubicundum, viridem, cæruleum, aut alijs generis referebant.*

Que perderà por darse à la leccion de las demàs Obras de Vvilis, de Silvio de Etmulero, todas las Obras de Bonet. de Manget; que con difusa, y amplissima variedad dif-

discurren por todos los Autores , y todas las doctrinas de la Medicina antigua, y moderna, remedios , y oöservaciones, experiencias, &c. Vn Doleo, que en cada enfermedad trae por sus clases el Sistema de Galeno, Paracelsistas, Helmoncistas, Cartesianos, Silvianos, y Vvilistas , y vltimamente su sentencia, y parecer, escribiendo con lindo acuerdo , y orden vn jardin ameno, con todas las flores , que se han dado en el Orbe Medico , para que cada vno escoja lo que mejor le pareciere, y forme dellas vn vistoso ramillete, ò de la especie, que mas le gustare.

Y sin duda alguna lo abràn menester todos, porque la doctrina de Galeno, y su Sistema, de mi mal parecer : padece en estos tiempos algo de naufragio, y borrasca ; porque si miramos la circulacion de la sangre, padece mucho, si las venas lacteas las glandulas, ò el saco donde vò todo el chylo, y el ducto de Pequeto, por donde se encamina à la vena subclavia, que ni vna sola vena vò al higado con chylo, que se le destruye el generoso officio de sanguificador. Si las venas lymphaticas, con peremnes raudales de agua substantifica, que asimismo se encamina al referido ducto de Pequeto, si el movimiento de la sangre en el vaso , ò la vena splenetica , à el contrario de lo que dice la doctrinas antigua ; sucediendo lo mismo en el vas breve, si el succo pancreatico tan celebrado de Silvio, y algunas otras cosas que dexo, porque hablo con quien sabe muy bien todo esto, y que todas ellas se tocan, y registran por todos los que las buscan, y las quieren hallar, que si Galeno viviera en estos tiempos, no las negara, como algunos de sus discipulos,

los, que aun̄ no las quierē ver, ni oir no ay duda : ò que en muchas cosas enmendara este grande Author su Sistema, ò trabajara mucho en salvarlo à vista de ellas.

Que podemos decir de vna sola quina quina, que destruye la quartana, terciana, y cotidiana? Que tanto trabajo le costaron para distinguirlas, y ponerlas en clases diferentes à Galeno, que no trae de la multitud crasie, y lēror de los humores que obstruyen? Que de las obstrucciones, que diversos humores hacen, que de la prohibida ventilacion, y trāspiracion, hasta dar en la repicada de todos, putrefaccion, y vltion, siendo cosa admirable los rodeos, que toma para quitar estas calenturas, hasta conseguir la deseada trāspiracion; y asimesmo el ver, que la quina quina sin estos ambaxes, y rodeos, siendo vna en especie, y vna ē individuo vnica false, casi de repente las destruye: ya sea quartana, terciana, ò cotidiana, sin que le estorven, ni retarden su eficacia, y virtud, las referidas causas las mas veces, que dixera Galeno si viviera, y tocara los efectos de este admirable remedio.

Y no obstante, es tanta la obstinacion de algunos Galenicos, que imprimiò vn libro contra ella el Doctor Don Joseph Colmenero, dignissimo Cathedratico de Prima, de Medicina de la ilustre Vniversidad de Salamanca, en el qual haciendose casi Paradoxo escribiò, con increyble conato, contra este remedio, y contra el torrente de casi todos los Medicos de la Europa, q̄ del año de cinquenta hasta aora han escrito, dando ocasion à que los Doctores Dō Thomas Fernandez en esta Corte, y Don Iuan Muñoz

de Peralta, en Sevilla la respondieran con tanta erudición; con razones tan eficaces en doctrina antigua, y moderna, con apoyo de tantos Autores, y multitud de experimentos, que parece de aver callado, y no averles respondido el Doctor Colmenero, se ha aquietado su duda, como hombre tan docto con tan ilustre defensa.

En fin, Señor mio, concluyo con el sentir, y juicio que Miguel Etmulero, docto, erudito, y celebrado Author, hace de la Medicina, y sus Sectas desde la cuna, y mantillas, hasta estos tiempos, el qual à el cap. 1. tom. 1. §. 20. dice así: *El fundamento de las congeturas, no deben ser solos los experimentos, ciertamente solos estos: por esso mismo, ó son temerarios, ó dañosos, y constituyen la Secta de los Empyricos; ni las razones solas; ciertamente estas son ciegas, sin la experiencia, y en grande manera erroneas, y estas constituyen, ó forman la Secta dogmatica Galenica; ni el Analogismo, que de alguna similitud, de unas enfermedades, a otras quiere tomar la misma curacion, constituyendo la Secta que se dice Methodica. Mas la experiencia, y la razon, y hermanadas son el fundamento de las congeturas Medicas, en tanto que armado el Medico con la memoria, y el juicio, teniendolas prevenidas, y observadas, las aplica al presente enfermo à que es llamado; y à lo que toca à la Theorica, y à lo que toca ala Practica, y de aqui estas dos cosas, esto es la experiencia, y razon constituyen el fundamento de la Medicina, y por lo que toca à la observacion de los casos, y experimentos, ha de armarse la Medicina con dos ojos; el derecho la Anotomia, el siniestro la Pyrothegnica.*

de donde consta, que la presente Secta Espagyrico, dogmática, es preferida a las otras en nobleza, hasta aqui Finito. Puede aver juycio mas recto, y justo de la Medicina, que este?

Esto es quanto he podido juntar arrevatadamente cerca deste punto, no obstante mi flaqueza de animo, y cuerpo. Y si he de decir à Vmd. la verdad de lo que siento, vltimamente no condeno hasta aora todos los escritos delos Socios doctísimos de la Academia de esta Ciudad, antes bien en ellos han mostrado su disula, y amplia literatura, y su grãde erudiccion; pero hasta aora basta lo escrito, pues si el fin de tan docta Junta no debe mirar à destruir ninguna Secta, sea de Medicina, ò de Philosophia, ni los sugetos de ella, si, à establecer la propria por el estilo que lleva, sin desechar lo bueno, que en qualquiera dellas hallare; à imitacion de las celebres Academias de Europa; pues tiene la de Sevilla, digna confirmacion de vn consejo tan grave, y supremo como el de Castilla, con vista de la aprobacion del Real Proto-Medicato, y serà bueno, y bien parecido à todos tener los animos quietos, y aplicados al proprio instituto, persuadiendose à que primero se mudará la estacion fixa del Sol, y su curso por la Ecliptica, q̃ quitarle à los Medicos Galenicos las qualidades ocultas, las quales importan muy poco al Espagyrico, que se llamen ocultas, ò no se llamen.

Averiguando en Paris en la Academia (escribe Bonet) el veneno de la Vivora, hallaron la sangre en los precordios de los animales mordidos della, coagulado infun-

dieran en Pisa, delante de Alphonso Borelo que lo escribe, agua fuerte, y espíritus de vitriolo en la vena de dos perros, los quales murieron a breve tiempo, con movimientos epylepticos, con grandes angustias, y gravísimos accidentes, y se hallò la sangre coagulada. Y infundieron en otro el oleo de Tartaro, muriendo con los propios accidentes, y hallaron la sangre fussa, y liquida. Padece qualquiera hombre vn fuerte tabardillo; à que sobreviene vna vehemente Epylepsia que lo mata: dirà à todo esto el Medico Galenico, que este accidente lo causò la qualidad oculta del veneno maligno del tabardillo; pero el Espagyrico, que sabe muy bien las acciones de estos licores, y la disposicion de la sangre, ò liquida, y fussa, ò coagulada, y espeßada, segun congetura de las señales antecedentes, se opone con remedios alkalicos, que disuelven el coagulo, estos que son muy prestos, y penetrantes, y en summa volatiles. Si hace el daño lo alkalico, socorren con los accidos, que conservando el compaxe de la sangre, y su vnion no le permiten liquidarse. Finalmente para que sepan estos Señores Galenicos, que ay Academias en las mejores partes de Europa, y no le sea tan dura, è inaudita essa de Sevilla (dexando las de Londres, y Paris) dice Alphonso Borelo tom. 2. de Mot. Anim. prop. 21. §. 2. *At hoc praterea evidentius comprobari hac experientia facta à diligentissimo Boyle, & in nostra Academia experimentalì Medica, &c.* De que se infiere, no solo que ay Academias en el mundo, si, que tienen Patrones en Londres al Rey, en Florencia à el Gran Duque,

Duque, y afsi ferà neceſſario , que lo buſque la de Sevilla para ſu abrigo , y permanencia , al exemplar de las otras.

Y finalmente amigo, y Señor mio, ferà biẽ ajuſtarſe, como he dicho à Vmd. y ſe ſervirá en mi nombre decirlo à los Señores Socios : que à eſte genero de Medicos Galenicos ferà mejor dexarlos con ſu tema, y ſimulado , como el miſmo Galeno dice de los de ſu tiempo, que conociò el ſer Pſeudo Hypocraticos, y porque confirma todo quanto viene dicho en eſta Carta , no dexaré de eſcribir ſus palabras, en el libro : *Siquis optim. Medicus, ut Athleta, quam plurimi ſunt qui victoriam ferre ex olympijs optant, nullam tamen operam, ut id conſequantur, impendunt; ſic multis Medicis evenire videmus. qui cum Hypp. laudant, & in arte medendi ceteris anteponant, ipſi tamen omne aliud potius agunt, quoniam ut ei, quem prædicant ſimiles efficiantur ille enim non minimum eſſe, quod in Medicinam Aſtronomia conferat ad monet, & Geometria, quæ Aſtronomiam præcedat neceſſe eſt. Medici verò, qui multi ſunt ab harum utriuſque ſtudio uſque eo ab horrent, ut alios etiam id connantes, coarguant, ille idem naturam corporis, quam totius Medicinæ ordinis principium ſtatuit optime cognoscendam eſſe præcipit : ad idem iſti in ea re ita ſtadium ponunt. ut non modo nullius, ex partibus corporis ſubſtantiam, aut formationem, aut magnitudinem, aut nexum, aut quæ eſt cum propinquis communicatio, ſed ne poſituram quidem noſcant.*

Y ſi proſigue Vmd. el capitulo, que es vnico, verà co-

mo Galeno les censura, que si vãn meramente à la ganancia, y ansia de enriquecerse, y no al verdadero estudio, que les toca hacer para ser sabios, ò que si tienen el ansia, q̃ vemos è muchos, no podràn serlo, y estos son siempre los que mas afectan ser Hypocraticos, y Galenicos, de los quales he conocido algunos grandes citadores de Galeno, que en toda su vida lo han visto, porque no lo tienen.

Y por vltimo Señor D. Iuan, yo he querido que Vmd. me acompañe leyendo esto, en el grande chalco que le doy, y yo he tomado en escribirlo; porque aviendo leído su papel de Vmd. se acabò mi paciencia; viendo la pertinacia de tales hombres. N. Señor guarde à Vmd. muchos años, Madrid, y Febrero à 1. de 1701. años.

B. L. M. de Vmd. su amigo,
y mayor servidor,

Doct. D. Andres de Gamez.

Señor Doct. D. Iuan Ordoñez.

C A R T A
QVE PRECEDIO A LA
ANTECEDENTE,
Y LA DILVCIDA
E N G R A N
P A R T E.

MVY Señor mio , he recebido su carta de Vmd. que me ha cogido aũ mismo tiempo implicado en los malos dias de nieblas, frios, y aguas, y mis achaques, con las visitas, y juntras que han molestado algo estos dias , y con vna Carta à parte, que zurcida de remiendos de tiempo , y de retazos de antiguallas estoy escribiendo à Vmd. para el correo que viene , que ya la verà Vmd. y no me hallo poco embarazado en leer su docto papel de Vmd. del qual llevamos leydas oy dia de la fecha ciento y once paginas , porque en la verdad mas afido contemplacion , que leccion , aviendole dado Dios à Vmd. el don de noticias, y erudiccion, la facilidad de explicarse, y expedirse de qualquiera ardua dificultad por tan seguros tramites, salvando sin violencia

E

*Vide en el
clamo II
fol. 65.*
lencia tan arduos, y difíciles Phenomenos como con-
tiene su papel. En el qual para probar lo que el ayre
puede alterar generalmente cuerpos, y la sangre ~~era~~
el exemplo en esta cogida reciente, y sellada con el
sygilo hermetico, la vide en Napoles en dos vidrios
sygilados. En el vno avia veinte años que estaba,
que apenas recebia vna mediocre crassitud con el co-
lor algo fusco, la otra era de diez años, como si en
aquel instante, y dia huviera salido de la vena, vide
en Oran Camaleones, y oí en aquella Ciudad que
comunmente se alimentaban de moscas, y de mos-
quitos, me ha alegrado mucho la Anatomia hecha
en este animal, porque no lo he leydo jamás en las
curiosidades modernas, que tantos animalejos han
diseñado, y examinado con el Microscopio, ni me
admira menos el sistema de su fuente Idumea de
Vmd. pues en ella se salvan los Phenomenos de la ver-
dadera, sin violencia alguna.

57. Bien podia Vmd. aver mostrado en el Padre Es-
coti, quanto pertenece à la tarantula, y su musica, à
que alli viera abundantemente quanto quisieran saber
de su veneno, y variedad de musicas, cuya diversa ar-
monia es mas congruente à vnos, que à otros, y sirve
en la verdad de excitar los espiritus sopitos, y eclipsa-
dos del paciente, de forma, que con suaves, bien, que
ligeras explosiones le incitan poco à poco à subsaltar,
y despues à baylar, y cō incesãte fatiga mucho tiempo.

Vide en Napoles vno yêdo à visitar à vna Princesa à las seis de la mañana, que con todo aparato de musica estaba, ya dâzando, ò por decir mejor dâdo brincoes, y saltos inordinados por todo lo largo de vna grande Galeria, sudando arroyos con grande alegria, y regocijo, bolvi à la tarde, y vide lo mismo, y despues no supe en que parò.

Trae el Padre Escoticiado por Vm. de vn Gentil-hombre Tarentino, que estando en su hacienda de campo solo, le picò vna tarantula, y trayendolo à su casa aminorò, le curaban quasi como apoplectico ignorando la causa, porque èl solo la sabia, y no estaba para decilla, y viendo no aprovechabân los remedios, dudaron si feria picada de este animalejo, traxeron musica, y à breve rato empezó à mover los brazos, y saltò de la cama, &c.

Yo discurro Señor mio, que como este mal tiene sus periodos à tales, ò à tales tiempos, y estos no muy breves, y luego que el veneno los empieza à entorpecer, y en cierto modo coagulando los espiritus, buscan la alegria, y el divertimiento de la musica, como sucede à los melancolicos, ò à los mas, y es tanto el jubilo que tienen, que prorrumpen en brincoes, y saltos de alegria, como muchas veces sucede à los sanos, y al cavallo especialmente oyendo la Trompeta, y como no solo sienten alegria en el animo, si de fânso en el cuerpo por el sudor grande, y continuo, que

echan de sus cuerpos , y en el parte del veneno , que les oprime mas, que el continuado, y violento movimiento, nunca cesan, hasta que caen rendidos , quedando deforma, que en las demás acepciones es menos el padecer, hasta que totalmente se libran de el referido veneno, es quanto por aora se ofrece participar à Vmd. cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, y Enero 25. de 1701.

B. L. M. de Vmd. su mayor servidor.

Doct. D. Andres de Gamez.

Señor Doct. D. Iuan Ordoñez:

CLAY
HALL
CON
NINTILLA
DE VERON

AL PUBLICO Y
DE LA
DE LA
DE LA
DE LA

DE LA
DE LA
DE LA

DE LA
DE LA
DE LA

DE LA
DE LA
DE LA

DE LA
DE LA
DE LA

